

Resolución de Decanato **861 / 2026 - NAT -UNSa**
Expediente N° 10.210/2025 Certificar el cumplimiento de funciones como
Alumno/a Auxiliar Adscripto/a " Ad - Honórem" a la Cátedra Genética de las
carreras LCB y PCB de la Escuela de Biología.
De: NAT - DPTO. DE DOCENCIA



Salta,
30/06/2026

"A 50 años del Golpe de Estado de 1976: Memoria, Verdad y Justicia"

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la adscripción a la asignatura Genética de las Carreras de Licenciatura en Ciencias Biológicas y Profesorado en Ciencias Biológicas –Escuela de Biología; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Resolución de Decanato 919/2025 NAT UNSa se designa a los Alumnos Auxiliares Adscriptos – "Ad – Honórem" en la mencionada asignatura;

Que la Dra. Viviana Gabriela Broglia, profesora de la cátedra, presenta formulario para la certificación de las funciones como Alumno Auxiliar Adscripto de la alumna: Eliana Marcela Alejandra Gutiérrez, en donde consta la calificación del periodo correspondiente al desempeño a la asignatura Genética.

Que asimismo solicita prorroga por un año más (Art. 24 de la R-CDNAT-2014/198).

Que según el Reglamento para la provisión de Alumnos Auxiliares Adscriptos a las Cátedras de la Facultad de Ciencias Naturales – R-CDNAT-2014-198, corresponde certificar el cumplimiento de sus funciones.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

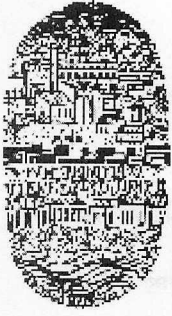
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- CERTIFICAR el cumplimiento de sus funciones como **ALUMNO/A AUXILIAR ADSCRIPTO/A** a la cátedra de **GENÉTICA** de las Carreras de Licenciatura en Ciencias Biológicas y Profesorado en Ciencias Biológicas –Escuela de Biología desde el **30 de junio de 2025 y por el término de un año, por parte de la siguiente alumna:**

ESTUDIANTE	DNI	CALIFICACION
GUTIERREZ ELIANA MARCELA ALEJANDRA	40.330.187	10 (diez)

ARTÍCULO 2º.- PRORROGAR, la designación como ALUMNO/A AUXILIAR ADSCRIPTO/A a la cátedra de **GENÉTICA** de las Carreras de Licenciatura en Ciencias Biológicas y Profesorado en Ciencias Biológicas –Escuela de Biología, a la alumna Eliana Marcela Alejandra Gutiérrez por un año más a partir del 30 de junio de 2026.

ARTÍCULO 3º: - DESTACAR que la alumna Eliana Marcela Alejandra Gutiérrez, acompañe a la docente Dra. Viviana Broglia en el desarrollo de las clases de Genética para los estudiantes de la carrera de Ing. Agronómica, con compromiso y responsabilidad, particularmente desde su formación en el Profesorado en



Resolución de Decanato **861 / 2026 - NAT -UNSa**

Expediente N° 10.210/2025 Certificar el cumplimiento de funciones como Alumno/a Auxiliar Adscripto/a " Ad - Honórem" a la Cátedra Genética de las carreras LCB y PCB de la Escuela de Biología.

De: NAT - DPTO. DE DOCENCIA



Salta,
30/06/2026

Ciencias Biológicas. Su participación ha enriquecido las actividades académicas y ha desarrollado una actitud procreativa y de excelencia.

ARTÍCULO 4°.- HÁGASE saber a quien corresponda, a los interesados/as, a la cátedra, a la Escuela de Biología, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta, Cumplido, siga a Dirección Académica de Docencia, para su toma de razón y demás efectos.

Dr. Victor D. Juárez
Secretario Académico
Facultad de Ciencias Naturales

Dra. NORMA REBECA ACOSTA
Vicedecana
Facultad de Ciencias Naturales